



**FORMATO:
ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA**

F-GJC-20 Versión: 6

Fecha: 23/03/2024

Actualizado: 08/07/2025

I. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO No.	14
CONTRATANTE	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA - INDESA
CONTRATISTA	JUAN PABLO ARANGO PALACIO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.039.446.111
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS, CREACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES PARA REDES SOCIALES Y MEDIOS INSTITUCIONALES, MEDIOS MASIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN DEL INDESA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$18.168.855
VALOR ADICIONES	\$0
VALOR REDUCCIONES	\$0
VALOR TOTAL CON ADICIONES Y/O REDUCCIONES	\$18.168.855
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	7 DE ENERO DE 2026
AMPLIACIONES	N/A
FECHA FINAL DEL CONTRATO CON AMPLIACIONES	30 DE JUNIO DE 2026

¿Tiene Garantías Vigentes y Actualizadas?	SI	NO	NO APLICA	X
---	----	----	-----------	---

II. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Daniel Esteban Montoya Herrera
CARGO	Líder operativo del INDESA

III. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

3.1. NOVEDAD CONTRACTUAL

Fecha Inicio Suspensión	Fecha de Reanudación	Nueva Fecha de Terminación
DD/MM/AA	DD/MM/AA	DD/MM/AA

- 3.2. PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud, pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo expuesto en la Ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art. 50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018.

	FORMATO: ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-GJC-20 Versión: 6
		Fecha: 23/03/2024
		Actualizado: 08/07/2025

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si No	X	Pagó oportunamente	Si No	X
Persona Natural			Persona Jurídica		
Planilla número	84631036		Certificado de Representante Legal	SI	NO
Período de Cotización	ABRIL				
Fecha de pago	30/04/2026		Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización	\$ 1.750.905				
Valor pagado en Salud	\$ 218.900		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (para la cuenta inicial)		
Valor pagado en Pensión	\$ 280.200		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (vigente)		
Valor pagado en ARL	\$ 42.700		Periodo de Cotización:		
Tipo de riesgo	3				

IV. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

4.1. BALANCE PRESUPUESTAL

ITEM	Concepto	Valor
1	Valor inicial del contrato	\$18.168.855
2	Valor de las adiciones	\$0
4	Valor de las reducciones del contrato	\$0
5	Valor total del contrato	\$18.168.855

4.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 18.168.855	
N° PAGO	MES	N° CUENTA DE COBRO / FACTURA	VALOR EJECUTADO	VALOR POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN DE LA FACTURA
1	ENERO	1	\$ 2.595.550	\$ 15.573.305	14,29
2	FEBRERO	2	\$ 3.114.661	\$ 12.458.644	17,14
3	MARZO	3	\$ 3.114.661	\$ 9.343.983	17,14
4	ABRIL	4	\$ 3.114.661	\$ 6.229.322	17,14
5	MAYO	5	\$ 3.114.661	\$ 3.114.661	17,14

INDESA	FORMATO: ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-GJC-20 Versión: 6
		Fecha: 23/03/2024
		Actualizado: 08/07/2025

6	JUNIO	6			-
Valor total de pagos		\$ 15.054.194	% Porcentaje de Ejecución	82,86	

V. SEGUIMIENTO TÉCNICO

5.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

I T E M	Actividades	Obligaciones Ejecutadas en el Periodo (cumplida / no cumplida / parcialmente cumplida /observación (justificar por qué no se han ejecutado en el periodo del presente informe).	
1	Apoyar en el diseño y elaboración de contenidos gráficos y audiovisuales para la Estrategia de Comunicación Interna y Externa del INDESA, con el fin de dar a conocer a la comunidad sabaneteña la misión del Instituto.	Cumplida	
2	Apoyar en el cubrimiento periodístico de los actos protocolarios y eventos del Instituto; asimismo, en la generación de contenido audiovisual de dichos cubrimientos, para su publicación en redes sociales y demás medios de comunicación.	Cumplida	
3	Conservar los registros y evidencias del cubrimiento de los eventos realizados por el Instituto. Asimismo, conservar registro de la elaboración de las piezas gráficas y demás contenido solicitado, evidenciándolo en el disco duro de la Coordinación de Comunicaciones.	Cumplida	
4	Atender las solicitudes de divulgación generadas por las diferentes áreas de la entidad, con previa aprobación del Coordinador de Comunicaciones.	Cumplida	
5	Divulgar, a través de redes sociales, todos los eventos desarrollados por el INDESA.	Cumplida	
6	Preservar y tramitar los archivos propios de su área, de acuerdo con la normatividad de gestión documental.	Cumplida	
7	Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas desde la Coordinación de Comunicaciones y la Gerencia del Instituto.	Cumplida	

VI. SEGUIMIENTO JURÍDICO

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.

VII. OBSERVACIONES A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DE SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN

	FORMATO: ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-GJC-20 Versión: 6
		Fecha: 23/03/2024
		Actualizado: 08/07/2025

Sin observaciones.

VIII. RECIBO A SATISFACCION – APROBACION DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato se está ejecutando de acuerdo con lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Instituto para el Deporte y la Recreación de Sabaneta INDESA, en el periodo de seguimiento para pago.

DOCUMENTOS ANEXOS

- Copia de certificado de pago de seguridad social (Planilla y comprobante de pago).
- Informe de actividades del contratista/asociado con sus respectivas evidencias.
- Factura o cuenta de cobro
- Certificados de antecedentes de la Contraloría, Procuraduría, Delitos Sexuales, Policía, REDAM, RNMC.

Periodo de supervisión: MAYO DE 2026



Daniel Esteban Montoya Herrera
Supervisor



Juan Pablo Arango Palacio